



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

---

7L/POP-0399-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está previsto que la Dirección General de Deportes finalice dentro de esta legislatura el proceso de elaboración del Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 4794

---

7L/POP-0400-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está previsto que el Consejo de Gobierno apruebe el Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja dentro de la presente legislatura. Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 4794

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

---

7L/PE-0537-. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha procedido por parte de médicos residentes en el Hospital San Pedro a efectuar alguna comunicación, reclamación o denuncia al Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud o a algún otro organismo supervisor de la formación sanitaria especializada sobre la formación ofertada en el Hospital San Pedro respecto a la especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología y, en caso afirmativo, cuáles han sido los motivos de esta actuación. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4795

---

7L/PE-0539-. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja para la promoción de la lactancia materna como la forma ideal de alimentación de los niños en sus primeros meses de vida. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4796

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

## Nuevas preguntas formuladas

---

7L/PE-0592-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas siguen dadas de alta a fecha de hoy de las creadas por 155 mujeres con la iniciativa europea Equal, según afirmaban el consejero Javier Erro y la consejera Sagrario Loza en *La Rioja* el 20 de diciembre de 2007. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

4798

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

## Informaciones remitidas a diputados

---

7L/SIDI-0759-. Solicitud de información relativa a copia del pliego de prescripciones técnicas que regulan el concurso de adjudicación de los servicios de vigilancia y seguridad en los centros dependientes del SERIS. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

4799

---

7L/SIDI-0787-. Solicitud de información relativa a copia de las actas del Consejo de Administración del Servicio Riojano de Salud en la presente legislatura, hasta el mes de junio de 2009 inclusive. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4799

---

7L/SIDI-0788-. Solicitud de información relativa a gasto efectuado por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja y el Servicio Riojano de Salud en la contratación de personal con carácter temporal, con detalle de la modalidad de contratación, relación contractual (laboral, estatutario o funcionario, en su caso) y causa de la contratación en los años 2007, 2008 y 2009 hasta el mes de julio inclusive. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4800

---

7L/SIDI-0789-. Solicitud de información relativa a gasto efectuado por la Fundación Hospital de Calahorra en la contratación de personal con carácter temporal, con detalle de la modalidad de contratación y causa de la contratación en los años 2007, 2008 y 2009 hasta el mes de julio inclusive. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

4800

---

7L/SIDI-0790-. Solicitud de información relativa al gasto efectuado por la Fundación Rioja Salud en la contratación de personal con carácter temporal, con detalle de la modalidad de contratación y causa

de la contratación en los años 2007, 2008 y 2009 hasta el mes de julio inclusive. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4801

---

7L/SIDI-0791-. Solicitud de información relativa a copia del Plan de Salud 2009-2013 o, en su caso, del Plan de Salud vigente en la actualidad. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4801

---

7L/SIDI-0792-. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja sobre "talleres de cocina saludable para adolescentes como actividad extraescolar" en el presente año 2009, hasta la fecha. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4801

---

7L/SIDI-0795-. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones de promoción de la salud realizadas por el Gobierno de La Rioja al colectivo de inmigrantes residentes en La Rioja en el presente año 2009, hasta la fecha. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4802

---

7L/SIDI-0796-. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja sobre revisión de publicidad sanitaria en centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el presente año 2009, hasta la fecha. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4802

---

7L/SIDI-0798-. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente efectuado por la Fundación Rioja Salud para la construcción del CIBIR, incluyendo la totalidad de documentos y certificaciones referentes a la obra expresada. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 4803

## SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO

### Nuevas solicitudes de información presentadas

---

7L/SIDI-0815-. Solicitud de información relativa al número de autorizaciones del Gobierno a las empresas de radio para emitir desde los centros de emisión y al nombre de las empresas que estén autorizadas, con detalle de la fecha de solicitud y la fecha de autorización. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4803

---

7L/SIDI-0816-. Solicitud de información relativa al nombre y la razón social de cada una de las cadenas de radio que emiten en La Rio-

- ja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4804
- 
- 7L/SIDI-0817-. Solicitud de información relativa a la relación de frecuencias de radio, tanto públicas como privadas, que emiten desde La Rioja, con detalle de: nombre de la emisora y razón social; lugar de emisión y enclave de la emisora, y potencia autorizada de emisión. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4804
- 
- 7L/SIDI-0818-. Solicitud de información relativa al número de adjudicaciones de emisión de radio que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde 1995, con detalle de: empresas adjudicatarias, fecha de adjudicación y fecha del comienzo de emisión de cada una. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4805
- 
- 7L/SIDI-0819-. Solicitud de información relativa a fecha de autorización de las frecuencias de radio que emiten en La Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4806
- 
- 7L/SIDI-0820-. Solicitud de información relativa a los centros de emisión de frecuencias de radio existentes en La Rioja, con detalle de: nombre del lugar donde se ubican; cantidad de frecuencias que alberga cada uno de ellos; y potencia autorizada en cada centro emisor y distribución de la misma según frecuencias. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4806
- 
- 7L/SIDI-0821-. Solicitud de información relativa al nombre y razón social de las empresas que se han presentado a los concursos y adjudicaciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja para las emisiones radiofónicas. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4807
- 
- 7L/SIDI-0822-. Solicitud de información relativa a fecha de autorización de la emisión a las empresas que cuentan con autorización de frecuencias de radio que emiten desde La Rioja. Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista. 4808
- 
- 7L/SIDI-0823-. Solicitud de información relativa a copia del Informe de la restauración de la cubierta de San Esteban de Tormantos, con especificación de los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4808
- 
- 7L/SIDI-0824-. Solicitud de información relativa a copia del Informe

de la restauración de la iglesia de San Millán de Yécora, con especificación de los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4809

---

7L/SIDI-0825-. Solicitud de información relativa a relación de fondos con los que cuenta el archivo de documentación audiovisual histórica *La Rioja en la memoria* a fecha de hoy. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4810

---

7L/SIDI-0826-. Solicitud de información relativa al coste total de la Exposición "La Rioja Tierra Abierta" desarrollada en Santo Domingo de la Calzada en el año 2009, con especificación de las partidas presupuestarias utilizadas al respecto. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4810

---

7L/SIDI-0827-. Solicitud de información relativa a copia del catálogo de la Exposición "La Rioja Tierra Abierta" desarrollada en Santo Domingo de la Calzada en el año 2009. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4811

---

7L/SIDI-0828-. Solicitud de información relativa a las asociaciones y entidades culturales, a lo largo de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y hasta la fecha, con expresión de los siguientes datos: 1. Relación de subvenciones y ayudas solicitadas por cada una de ellas para todo tipo de programas relacionados con la cultura, indicando año y programa. 2. Relación de subvenciones y ayudas concedidas. 3. Relación de subvenciones y ayudas denegadas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4811

---

7L/SIDI-0829-. Solicitud de información relativa a copia de los trabajos de integración geométrica procedente de diversas fuentes para la reconstrucción virtual 3D del Palacio de los Condestables de Casalarreina, tal y como figura en la relación de contratos menores formalizados durante el segundo trimestre de 2007. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4812

---

7L/SIDI-0830-. Solicitud de información sobre las asociaciones y entidades relativas a mujer, a lo largo de los años 2007, 2008 y hasta la fecha, con expresión de los siguientes datos: 1. Relación de subvenciones y ayudas solicitadas por cada una de las asociaciones y entidades para todo tipo de programas relacionados con la mujer, indicando año y programa. 2. Relación de subvenciones y ayudas con-

cedidas. 3. Relación de subvenciones y ayudas denegadas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4813
7L/SIDI-0831-. Solicitud de información relativa a subvenciones o ayudas solicitadas para desarrollar un mercado celtíbero de Libia, desde el año 2004 a fecha de hoy, con especificación de solicitante, año y cantidad, y si han sido concedidas o denegadas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4814
7L/SIDI-832-. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del museo La Casa Encantada de Briones. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4815
7L/SIDI-0833-. Solicitud de información relativa a solicitantes, año y tipo de proyecto de las 155 mujeres que han creado su empresa con la iniciativa europea Equal, tal como afirmaban el consejero Javier Erro y la consejera Sagrario Loza en <i>La Rioja</i> de 20 de diciembre de 2007. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4815
7L/SIDI-0834-. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del Museo de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4816
7L/SIDI-0835-. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del Museo de la Emigración de Torrecilla de Cameros. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4816
7L/SIDI-0836-. Solicitud de información relativa a explicación de la consultoría y asistencia sobre intervención social en materia de violencia de género en La Rioja adjudicada a Rom 25, S.L., tal como figura en la información económica del primer trimestre de 2008 remitida al Parlamento de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4817
7L/SIDI-0837-. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del Museo de la Romanización de Calahorra. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4818
7L/SIDI-0838-. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del Museo del Torreón de Haro. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4818
7L/SIDI-0839-. Solicitud de información sobre relación de fondos	

- digitalizados de la Biblioteca Virtual de La Rioja a fecha de hoy.  
Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4819
- 
- 7L/SIDI-0840-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo en el año 2009, a fecha de hoy, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4820
- 
- 7L/SIDI-0841-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2008, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4820
- 
- 7L/SIDI-0842-. Solicitud de información relativa a copia del Informe de la restauración de la iglesia de Jalón de Cameros y la Iglesia de Nuestra Señora de Tres Fuentes de Valgañón, especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4821
- 
- 7L/SIDI-0843-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2007, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4822
- 
- 7L/SIDI-0844-. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2006, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4822
- 
- 7L/SIDI-0845-. Solicitud de información relativa a copia del Informe de la restauración de la iglesia de Viniegra de Arriba, especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4823
- 
- 7L/SIDI-0846-. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2009. Emilia

Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4824
7L/SIDI-0847-. Solicitud de información relativa a copia del Informe de la restauración del órgano de la Iglesia de San Bartolomé de Aldeanueva, especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4824
7L/SIDI-0848-. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2008. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4825
7L/SIDI-0849-. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2007. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4825
7L/SIDI-0850-. Solicitud de información relativa a copia de la guía de derechos de la mujer adjudicada a Emprendedor Consulting, S.L., presupuestada con 29.500 euros, tal como figura en la información económica del primer trimestre de 2008 remitida al Parlamento de La Rioja. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4826
7L/SIDI-0851-. Solicitud de información sobre relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años en el año 2009, a fecha de hoy, especificando número de usuarias y edad de las mismas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4827
7L/SIDI-0852-. Solicitud de información relativa a relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años en el año 2008, especificando número de usuarias y edad de las mismas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4827
7L/SIDI-0853-. Solicitud de información relativa a relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años en el año 2007, especificando número de usuarias y edad de las mismas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.	4828
7L/SIDI-0854-. Solicitud de información relativa a relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobier-	



no de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años en el año 2006, especificando número de usuarias y edad de las mismas. Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista. 4829

#### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

---

7L/SEIC-0087-. Comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a fin de que explique la implantación del Plan Educa3 en La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 4830

---

7L/SEIC-0088-. Comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a fin de que explique la implantación del Programa Escuela 2.0 en La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista. 4830

---

7L/SEIC-0089-. Comparecencia urgente de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja a fin de que explique la política llevada a cabo por este Gobierno en lo referente a la Estrategia contra el Cambio Climático. María Cristina Cabañas Arenzana, María Inmaculada García Serón y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista. 4831

---

7L/SEIC-0090-. Sesiones informativas en Comisión solicitando la comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010. Consejería de Presidencia. 4831

**PREGUNTAS ORALES EN PLENO**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/POP-0399 - 0707339-.

**Autor:** Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.1. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está previsto que la Dirección General de Deportes finalice dentro de esta legislatura el proceso de elaboración del Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Daniel García Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Au-

tónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

La Ley 8/1995, de 2 de mayo, del Deporte, y el Decreto 1/2007, de 12 de enero, contienen un mandato para la elaboración por la Dirección General de Deportes, para su aprobación por el Consejo de Gobierno, de un Plan Director de Instalaciones Deportivas.

Sobre la expresada actuación, el diputado regional que suscribe pregunta:

¿Está previsto que la Dirección General de Deportes finalice dentro de esta legislatura el proceso de elaboración del Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja?

Logroño, 21 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Daniel García Jiménez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/POP-0400 - 0707340-.

**Autor:** Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

**4.2. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está previsto que el Consejo de Gobierno apruebe el Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja dentro de la presente legislatura.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida pregunta de contestación oral, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante el Pleno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Daniel García Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno.

La Ley 8/1995, de 2 de mayo, del Deporte, y el Decreto 1/2007, de 12 de enero, contienen un mandato para la elaboración por la Dirección General de Deportes, para su aprobación por el Consejo de Gobierno, de un Plan Director de Instalaciones Deportivas.

Sobre la expresada actuación, el diputado regional que suscribe pregunta:

¿Está previsto que el Consejo de Gobierno apruebe el Plan Director de Instalaciones Deportivas de La Rioja dentro de la presente legislatura?

Logroño, 21 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Daniel García Jiménez.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

**Expte.:** 7L/PE-0537 - 0707055-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.1. Pregunta con respuesta escrita relativa a si se ha procedido por parte de médicos residentes en el Hospital San Pedro a efectuar alguna comunicación, reclamación o denuncia al Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud o a algún otro organismo supervisor de la formación sanitaria especializada sobre la formación ofertada en el Hospital San Pedro respecto a la especialidad de Cirugía Ortopédica y Traumatología y, en caso afirmativo, cuáles han sido los motivos de esta actuación.**

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de octubre de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, significamos que no hay constancia documental en la Comisión de Docencia ni en la Gerencia del Área de Salud de que los residentes de Cirugía Ortopédica y Traumatología hayan efectuado comunicación, reclamación o denuncia.

Tampoco se ha recibido ninguna comunicación del Ministerio sobre este aspecto.

Logroño, 6 de octubre de 2009. El Consejero de Salud, D. José Ignacio Nieto García.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/PE-0539 - 0707074-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.2. Pregunta con respuesta escrita relativa a qué actuaciones ha realizado el Gobierno de La Rioja para la promoción de la lactancia materna como la forma ideal de alimentación de los niños en sus primeros meses de vida.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de octubre de 2009. El Consejero de Presidencia, D. Emilio del Río Sanz.

En contestación a la iniciativa solicitada, significamos que en La Rioja, al igual que ha sucedido en el resto de regiones de los países desarrollados en las últimas décadas, han descendido las tasas de incidencia y duración de la lactancia materna. Las razones de este descenso y/o abandono prematuro se deben principalmente a la falta de información y al escaso apoyo prenatal y postnatal que se da a las madres y a los padres de recién nacidos.

El Plan Estratégico para la protección, promoción y apoyo a la lactancia en Europa establece que a las futuras madres y padres se les debe proporcionar información completa, correcta y óptima sobre la alimentación de sus bebés, con el fin de que puedan tomar decisiones informadas. Prácticamente todas las madres pueden

amamantar a sus hijos si reciben información exacta y apoyo de sus familias y comunidades y del sistema de atención de salud, tal y como recomienda la OMS. Por tanto, la estrategia constituye un plan de importancia inestimable para que los gobiernos fomenten los entornos que estimulen a las mujeres a adoptar decisiones informadas acerca de la alimentación de sus criaturas.

El Parlamento de La Rioja aprobó en el año 2000 la Declaración Institucional sobre la Lactancia Natural. A partir de ella, se están impulsando distintas estrategias y actividades para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna de acuerdo a las recomendaciones de la OMS, a la iniciativa IHAN (hospital amigo de los niños) de UNICEF y al Plan Estratégico para Europa.

La Dirección General de Salud Pública y Consumo tiene, entre sus líneas prioritarias, la protección, promoción y apoyo a la lactancia materna tal y como se constata en el II Plan de Salud de La Rioja, en el I Plan de Promoción de Hábitos Saludables, así como en los Planes Integrales de Infancia y Mujer. Planes en los que se han incluido elementos transversales de equidad y diversidad (multiculturalidad, discapacidad y perspectiva de género), como partes integrantes de las actividades que se están o se van a llevar a cabo durante la vigencia de los mismos.

Entre las líneas estratégicas de intervención que se están llevando se encuentran:

1. Sensibilización: información a padres y madres.

Para orientar, ilustrar y formar a la futuras madres y padres, así como facilitar la labor de los y las profesionales de la salud, se elaboró y editó la guía *La lactancia materna: información para amamantar*, dirigida a la mujer embarazada. Dentro de un proceso de mejora continua, la guía es revisada y actualizada anualmente para incorporar las aportaciones realizadas tanto por profesionales de la salud como por las personas que la utilizan.

Su principal distribución es en las consultas de atención al parto efectuadas por matronas de Atención Primaria, posteriormente en las maternidades de los hospitales para las mujeres que no han acudido a dichas consultas y por último en las consultas de Pediatría de los centros de salud.

Para reforzar la divulgación de esta información, se editan trípticos para su colocación en los mostradores de los centros de salud, consultorios locales y hospitales. En ellos se resaltan los aspectos más importantes: aumentar el número de madres que amamantan, que lo hagan con la mayor calidad y satisfacción posible y que prolonguen la lactancia al menos durante los seis primeros meses de vida de sus bebés.

Conscientes de nuestra realidad social y debido al incremento de embarazos y partos entre residentes extranjeras en nuestra comunidad, se han traducido y editado tanto la guía de lactancia materna como los folletos informativos en cinco idiomas: árabe, rumano, urdu, inglés y francés.

2. Formación a profesionales de la salud.

Dentro del programa docente de la Consejería de Salud, anualmente se realizan un mínimo de dos cursos de actualización en la lactancia materna dirigidos a profesionales de la salud.

3. Grupos de autoayuda en la comunidad: apoyo pre- y postnatal a madres y padres.

La Consejería de Salud presta apoyo y colaboración al grupo de apoyo a la lactancia materna Al Halda, creado en 2006. Constituido por madres, padres y profesionales de la salud interesados en apoyar esta forma de alimentar, ayudan con su experiencia a aquellas madres que quieren o están amamantando a sus hijas e hijos. Este grupo realiza tres encuentros al mes en los centros de salud de Calahorra, Siete Infantes y Cas-

cajos de Logroño.

La Consejería también colabora con este grupo de autoayuda en la organización de las Jornadas bienales sobre Lactancia Materna, dirigidas a toda la población, que se realizan en Logroño.

#### 4. Estrategias de salud del Consejo Interterritorial: salud perinatal.

A lo largo de 2009 se están desarrollando, dentro de las estrategias de salud del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, dos proyectos en lactancia materna:

Elaboración de un protocolo común para el manejo de la lactancia materna entre las y los profesionales sanitarios del Sistema Riojano de Salud.

Conocimiento de la prevalencia de lactancia materna en La Rioja y valoración de si aumenta con la educación sanitaria recibida en la preparación al parto.

#### 5. Seguimiento y evaluación anual.

Se ha iniciado el procedimiento para elaborar un registro de lactancia en el Servicio Riojano de Salud.

En la actualidad está contemplado el indicador "lactancia" con tres categorías (materna, artificial y mixta) en el sistema informático SELENE dentro de la plataforma de historia clínica electrónica implantada en el SERIS. Se obtiene a través de varios formularios: "Continuidad de cuidados obstétricos", que cumplimenta la enfermera de Obstetricia cuando la puerpera es dada de alta; "Puerperio domiciliario", que registra la matrona de Atención Primaria en la revisión de los 7-10 días postparto; 40 días postparto", que se cumplimenta en esa fecha. Actualmente se está trabajan-

do para incluir el formulario "Niño 0-2 años" que utiliza la enfermera de la consulta de Pediatría de Atención Primaria.

Logroño, 6 de octubre de 2009. El Consejero de Salud, D. José Ignacio Nieto García.

### PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

#### Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### ASUNTO:

**Expte.:** 7L/PE-0592 - 0707390-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**5.3. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas empresas siguen dadas de alta a fecha de hoy de las creadas por 155 mujeres con la iniciativa europea Equal, según afirmaban el consejero Javier Erro y la consejera Sagrario Loza en *La Rioja* el 20 de diciembre de 2007.**

#### ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja, que deberá facilitar la contestación dentro de los 15 días siguientes a su publicación, pudiendo prorrogarse a petición motivada del Gobierno y por acuerdo de la Mesa por otro plazo de hasta 8 días más.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

De las 155 mujeres que han creado su empresa con la iniciativa europea Equal, tal como afirmaban el consejero Javier Erro y la consejera Sagrario Loza en *La Rioja* el 20 de diciembre de 2007:

¿Cuántas de esas empresas siguen dadas de alta a fecha de hoy?

Logroño, 23 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

#### **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Informaciones remitidas a diputados

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0759 - 0706949-.

**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**6.1. Solicitud de información relativa a copia del pliego de prescripciones técnicas que regulan el concurso de adjudicación de los servicios de vigilancia y seguridad en los centros dependientes del SERIS.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0787 - 0707063-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.2. Solicitud de información relativa a copia de las actas del Consejo de Administración del Servicio Riojano de Salud en la presente legislatura, hasta el**

**mes de junio de 2009 inclusive.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0788 - 0707064-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.3. Solicitud de información relativa a gasto efectuado por la Consejería de Salud del Gobierno de La Rioja y el Servicio Riojano de Salud en la contratación de personal con carácter temporal, con detalle de la modalidad de contratación, relación contractual (laboral, estatutario o funcionario, en su caso) y causa de la contratación en los años 2007, 2008 y 2009 hasta el mes de julio inclusive.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documenta-

ción remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0789 - 0707065-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.4. Solicitud de información relativa a gasto efectuado por la Fundación Hospital de Calahorra en la contratación de personal con carácter temporal, con detalle de la modalidad de contratación y causa de la contratación en los años 2007, 2008 y 2009 hasta el mes de julio inclusive.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:



José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0790 - 0707066-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.5. Solicitud de información relativa al gasto efectuado por la Fundación Rioja Salud en la contratación de personal con carácter temporal, con detalle de la modalidad de contratación y causa de la contratación en los años 2007, 2008 y 2009 hasta el mes de julio inclusive.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0791 - 0707067-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.6. Solicitud de información relativa a copia del Plan de Salud 2009-2013 o, en su caso, del Plan de Salud vigente en la actualidad.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0792 - 0707068-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.7. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja sobre "talleres de cocina saludable para adolescentes como actividad extraescolar" en el presen-**

**te año 2009, hasta la fecha.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0795 - 0707071-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.8. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones de promoción de la salud realizadas por el Gobierno de La Rioja al colectivo de inmigrantes residentes en La Rioja en el presente año 2009, hasta la fecha.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad

con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0796 - 0707072-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.9. Solicitud de información relativa a relación de actuaciones realizadas por el Gobierno de La Rioja sobre revisión de publicidad sanitaria en centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el presente año 2009, hasta la fecha.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0798 - 0707085-.

**Autor:** Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.10. Solicitud de información relativa a copia íntegra del expediente efectuado por la Fundación Rioja Salud para la construcción del CIBIR, incluyendo la totalidad de documentos y certificaciones referentes a la obra expresada.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

#### **SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS AL GOBIERNO**

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0815 - 0707341-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.11. Solicitud de información relativa al número de autorizaciones del Gobierno a las empresas de radio para emitir desde los centros de emisión y al nombre de las empresas que estén autorizadas, con detalle de la fecha de solicitud y la fecha de autorización.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de autorizaciones del Gobierno a las empresas de radio para emitir desde los centros de emisión

y nombre de las empresas que estén autorizadas, con detalle de:

1. Fecha de solicitud.
2. Fecha de autorización.

Logroño, 21 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0816 - 0707342-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.12. Solicitud de información relativa al nombre y la razón social de cada una de las cadenas de radio que emiten en La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Nombre y razón social de cada una de las cadenas de radio que emiten en La Rioja.

Logroño, 20 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0817 - 0707343-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.13. Solicitud de información relativa a la relación de frecuencias de radio, tanto públicas como privadas, que emiten desde La Rioja, con detalle de: nombre de la emisora y razón social; lugar de emisión y enclave de la emisora, y potencia autorizada de emisión.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de frecuencias de radio, tanto públicas como privadas, que emiten desde La Rioja, con detalle de:

1. Nombre de la emisora y razón social.
2. Lugar de emisión y enclave de la emisora.
3. Potencia autorizada de emisión.

Logroño, 21 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0818 - 0707344-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.14. Solicitud de información relativa al número de adjudicaciones de emisión de radio que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde 1995, con detalle de: empresas adjudicatarias, fecha de adjudicación y fecha del comienzo de emisión de cada una.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Número de adjudicaciones de emisión de radio que ha realizado el Gobierno de La Rioja desde 1995, con detalle de:

1. Empresas adjudicatarias.
2. Fecha de adjudicación.
3. Fecha del comienzo de emisión de cada una.

Logroño, 20 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0819 - 0707345-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

### **6.15. Solicitud de información relativa a fecha de autorización de las frecuencias de radio que emiten en La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Fecha de autorización de las frecuencias de radio que emiten en La Rioja.

Logroño, 21 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0820 - 0707346-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

### **6.16. Solicitud de información relativa a los centros de emisión de frecuencias de radio existentes en La Rioja, con detalle de: nombre del lugar donde se ubican; cantidad de frecuencias que alberga cada uno de ellos; y potencia autorizada en cada centro emisor y distribución de la misma según frecuencias.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en

plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Centros de emisión de frecuencias de radio existentes en La Rioja, con detalle de:

1. Nombre del lugar donde se ubican.
2. Cantidad de frecuencias que alberga cada uno de ellos.
3. Potencia autorizada en cada centro emisor, y distribución de la misma según frecuencias.

Logroño, 21 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0821 - 0707347-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.17. Solicitud de información relativa al nombre y razón social de las empresas que se han presentado a los concursos y adjudicaciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja para las emisiones radiofónicas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Nombre y razón social de las empresas que se han presentado a los concursos y adjudicaciones que ha realizado el Gobierno de La Rioja para las emisiones ra-

diofónicas.

Logroño, 21 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0822 - 0707348-.

**Autor:** Félix Caperos Elosúa - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.18. Solicitud de información relativa a fecha de autorización de la emisión a las empresas que cuentan con autorización de frecuencias de radio que emiten desde La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Fecha de autorización de la emisión a las empresas que cuentan con autorización de frecuencias de radio que emiten desde La Rioja.

Logroño, 21 de octubre de 2009. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Félix Caperos Elosúa.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0823 - 0707356-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.19. Solicitud de información relativa a copia del Informe de la restauración de la cubierta de San Esteban de Tormantos, con especificación de los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documenta-



ción solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Informe de la restauración de la cubierta de San Esteban de Tormantos, especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0824 - 0707358-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.20. Solicitud de información relativa a copia del Informe de la restauración de la iglesia de San Millán de Yécora, con especificación de los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Informe de la restauración de la iglesia de San Millán de Yécora, especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0825 - 0707360-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.21. Solicitud de información relativa a relación de fondos con los que cuenta el archivo de documentación audiovisual histórica *La Rioja en la memoria a fecha de hoy.***

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de fondos con los que cuenta el archivo de documentación audiovisual histórica *La Rioja en la memoria a fecha de hoy.*

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0826 - 0707361-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.22. Solicitud de información relativa al coste total de la Exposición "La Rioja Tierra Abierta" desarrollada en Santo Domingo de la Calzada en el año 2009, con especificación de las partidas presupuestarias utilizadas al respecto.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Coste total de la Exposición "La Rioja Tierra Abierta" desarrollada en Santo Domingo de la Calzada en el año 2009, especificando las partidas presupuestarias utilizadas al respecto.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0827 - 0707362-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.23. Solicitud de información relativa a copia del catálogo de la Exposición "La Rioja Tierra Abierta" desarrollada en Santo Domingo de la Calzada en el año 2009.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del catálogo de la Exposición "La Rioja Tierra Abierta" desarrollada en Santo Domingo de la Calzada en el año 2009.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 7L/SIDI-0828 - 0707363-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.24. Solicitud de información relativa a las asociaciones y entidades culturales, a lo largo de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y hasta la fecha, con expresión de los siguientes datos: 1. Relación de subvenciones y ayudas solicitadas por cada una de ellas para todo tipo de programas relacionados con la cultura, indicando año y programa. 2. Relación de subvenciones y ayudas concedidas. 3. Relación de subvenciones y ayudas denegadas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y

**solicita:**

Datos sobre las asociaciones y entidades relativas a cultura, a lo largo de los años 2005, 2006, 2007, 2008 y hasta la fecha, con expresión de los siguientes datos:

Relación de subvenciones y ayudas solicitadas por cada una de las asociaciones y entidades para todo tipo de programas relacionados con la cultura, indicando año y programa.

Relación de subvenciones y ayudas concedidas a cada una de las asociaciones y entidades para todo tipo de programas relacionados con la cultura, indicando año y programa.

Relación de subvenciones y ayudas denegadas a cada una de las asociaciones y entidades para todo tipo de programas relacionados con la cultura, indicando año y programa.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:****Expte.:** 7L/SIDI-0829 - 0707364-.**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.25. Solicitud de información relativa a copia de los trabajos de integración geométrica procedente de diversas fuentes para la reconstrucción virtual 3D del Palacio de los Condestables de Casalarreina, tal y**

**como figura en la relación de contratos menores formalizados durante el segundo trimestre de 2007.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los trabajos de integración geométrica procedente de diversas fuentes para la reconstrucción virtual 3D del Palacio de los Condestables de Casalarreina tal y como figura en la relación de contratos menores formalizados durante el segundo trimestre de 2007.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0830 - 0707365-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.26. Solicitud de información sobre las asociaciones y entidades relativas a mujer, a lo largo de los años 2007, 2008 y hasta la fecha, con expresión de los siguientes datos: 1. Relación de subvenciones y ayudas solicitadas por cada una de las asociaciones y entidades para todo tipo de programas relacionados con la mujer, indicando año y programa. 2. Relación de subvenciones y ayudas concedidas. 3. Relación de subvenciones y ayudas denegadas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo

Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Datos sobre las asociaciones y entidades relativas a mujer, a lo largo de los años 2007, 2008 y hasta la fecha, con expresión de los siguientes datos:

Relación de subvenciones y ayudas solicitadas por cada una de las asociaciones y entidades para todo tipo de programas relacionados con la mujer, indicando año y programa.

Relación de subvenciones y ayudas concedidas a cada una de las asociaciones y entidades para todo tipo de programas relacionados con la mujer, indicando año y programa.

Relación de subvenciones y ayudas denegadas a cada una de las asociaciones y entidades para todo tipo de programas relacionados con la mujer, indicando año y programa.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0831 - 0707366-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.27. Solicitud de información relativa a subvenciones o ayudas solicitadas para desarrollar un mercado celtíbero de Libia, desde el año 2004 a fecha de hoy, con especificación de solicitante, año y cantidad, y si han sido concedidas o denegadas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de subvenciones o ayudas solicitadas para desarrollar un mercado celtíbero de Libia, desde el año 2004 a fecha de hoy, especificando solicitante, año y cantidad, y si han sido concedidas o denegadas.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0832 - 0707367-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.28. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del museo La Casa Encantada de Briones.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Plan museológico del museo la Casa Encantada de Briones.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0833 - 0707368-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.29. Solicitud de información relativa a solicitantes, año y tipo de proyecto de las 155 mujeres que han creado su empresa con la iniciativa europea Equal, tal como afirmaban el consejero Javier Erro y la consejera Sagrario Loza en La Rioja de 20 de diciembre de 2007.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

De las 155 mujeres que han creado su empresa con la iniciativa europea Equal, tal como afirmaban el consejero Javier Erro y la consejera Sagrario Loza en *La Rioja* de 20 de diciembre de 2007. Especificar solicitantes, año y tipo de proyecto.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0834 - 0707369-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

### **6.30. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del Museo de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Plan museológico del Museo de La Rioja.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0835 - 0707370-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamen-



tario Socialista.

### **6.31. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del Museo de la Emigración de Torrecilla de Cameros.**

#### **ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Plan museológico del Museo de la Emigración de Torrecilla de Cameros.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

#### **ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0836 - 0707371-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

### **6.32. Solicitud de información relativa a explicación de la consultoría y asistencia sobre intervención social en materia de violencia de género en La Rioja adjudicada a Rom 25, S.L., tal como figura en la información económica del primer trimestre de 2008 remitida al Parlamento de La Rioja.**

#### **ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente

información con copia de la misma para su remisión y solicita:

En qué ha consistido la consultoría y asistencia sobre intervención social en materia de violencia de género en La Rioja adjudicada a ROM 25, S.L., tal como figura en la información económica del primer trimestre de 2008 remitida al Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0837 - 0707372-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

### **6.33. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del Museo de la Romanización de Calahorra.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Plan museológico del Museo de la Romanización de Calahorra.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0838 - 0707373-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

### **6.34. Solicitud de información relativa a copia del Plan museológico del Museo del Torreón de Haro.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Plan museológico del Museo del Torreón de Haro.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0839 - 0707374-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.35. Solicitud de información sobre relación de fondos digitalizados de la Biblioteca Virtual de La Rioja a fecha de hoy.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de fondos digitalizados de la Biblioteca Virtual de La Rioja a fecha de hoy.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0840 - 0707375-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.36. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo en el año 2009, a fecha de hoy, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente

información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer Empleo del Servicio Riojano de Empleo a fecha de hoy del año 2009, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0841 - 0707376-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.37. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2008, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las ra-

zones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2008, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0842 - 0707377-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.38. Solicitud de información relativa a copia del Informe de la restauración de la iglesia de Jalón de Cameros y la Iglesia de Nuestra Señora de Tres Fuentes de Valgañón, especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Informe de la restauración de la iglesia de Jalón de Cameros y la Iglesia de Nuestra Señora de Tres Fuentes de Valgañón especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández

Núñez.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0843 - 0707378-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.39. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2007, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2007, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0844 - 0707380-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.40. Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer y Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2006, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Re-

glamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Solicitud de información relativa al número de mujeres que se han beneficiado del Programa Mujer Empleo del Servicio Riojano de Empleo durante el año 2006, haciendo referencia a su edad, duración del contrato, tipo de contrato, descripción del empleo y lugar.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0845 - 0707379-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.41. Solicitud de información relativa a copia del Informe de la restauración de la iglesia de Viniegra de Arriba, especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Informe de la restauración de la iglesia de Viniegra de Arriba, especificando los siguientes datos:

coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0846 - 0707381-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.42. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2009.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2009.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0847 - 0707382-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.43. Solicitud de información relativa a copia del Informe de la restauración del órgano de la Iglesia de San Bartolomé de Aldeanueva, especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documenta-



ción solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del Informe de la restauración del órgano de la Iglesia de San Bartolomé de Aldeanueva, especificando los siguientes datos: coste de la obra, duración de la misma y año en el que se llevó a cabo.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0848 - 0707383-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

#### **6.44. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2008.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2008.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0849 - 0707384-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

#### **6.45. Solicitud de información sobre relación de proyectos desarrollados dentro de la iniciativa Equal en el año 2007.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de proyectos desarrollados dentro de la

iniciativa Equal en el año 2007.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0850 - 0707385-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

#### **6.46. Solicitud de información relativa a copia de la guía de derechos de la mujer adjudicada a Emprendedor Consulting, S.L., presupuestada con 29.500 euros, tal como figura en la información económica del primer trimestre de 2008 remitida al Parlamento de La Rioja.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:

José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de la Guía de derechos de la mujer adjudicada a Emprendedor Consulting, S.L., presupuestada con 29.500 euros, tal como figura en la información económica del primer trimestre de 2008 remitida al Parlamento de La Rioja.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0851 - 0707386-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.47. Solicitud de información sobre relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años en el año 2009, a fecha de hoy, especificando número de usuarias y edad de las mismas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años, a fecha de hoy del año 2009, especificando número de usuarias y edad de las mismas.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado

sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0852 - 0707387-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.48. Solicitud de información relativa a relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años en el año 2008, especificando número de usuarias y edad de las mismas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años, en el año 2008, especificando número de usuarias y edad de las mismas.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0853 - 0707388-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.49. Solicitud de información relativa a relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años en el año 2007, especificando número de usuarias y edad de las mismas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años, en el año 2007, especificando número de usuarias y edad de las mismas.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SIDI-0854 - 0707389-.

**Autor:** Emilia Fernández Núñez - Grupo Parlamentario Socialista.

**6.50. Solicitud de información relativa a relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja pa-**

**ra la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años en el año 2006, especificando número de usuarias y edad de las mismas.**

**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, acuerda su admisión a trámite, su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al órgano requerido, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada o manifestar, en el mismo plazo, las razones fundadas en derecho que lo impidan.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de programas que haya puesto en marcha o haya subvencionado el Gobierno de La Rioja para la empleabilidad de mujeres de 40 a 65 años, en el año 2006, especificando número de usuarias y edad de las mismas.

Logroño, 21 de octubre de 2009. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez.

**SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SEIC-0087 - 0707322-.

**Autores:** María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

**11.1. Comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a fin de que explique la implantación del Plan Educa3 en La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente en la Comisión correspondiente, del Consejero de Educación, Cultura y

Deporte a fin de que explique la implantación del Plan Educa3 en La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez y D. Daniel García Jiménez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SEIC-0088 - 0707323-.

**Autores:** María Inmaculada Ortega Martínez, Emilia Fernández Núñez y Daniel García Jiménez - Grupo Parlamentario Socialista.

**11.2. Comparecencia urgente del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a fin de que explique la implantación del Programa Escuela 2.0 en La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente en la Comisión correspondiente, del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a fin de que explique la implantación del Programa Escuela 2.0 en La Rioja.

Logroño, 19 de octubre de 2009. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Inmaculada Ortega Martínez, D.<sup>a</sup> Emilia Fernández Núñez y D. Daniel García Jiménez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SEIC-0089 - 0707330-.

**Autoras:** María Cristina Cabañas Arenzana, María Inmaculada García Serón y Manuela Galdámez Sola - Grupo Parlamentario Socialista.

**11.3. Comparecencia urgente de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja a fin de que explique la política llevada a cabo por este Gobierno en lo referente a la Estrategia contra el Cambio Climático.**

**ACUERDO:**

La Mesa, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda autorizar la referida comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Gobierno de La Rioja y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de noviembre de 2009. El Presidente:  
José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Las diputadas abajo firmantes, miembros de la Comisión de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial de la Cámara, solicitan la comparecencia urgente de la Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial del Gobierno de La Rioja ante la Comisión correspondiente a fin de que explique la política llevada a cabo por este Gobierno en lo referente a la Estrategia contra el Cambio Climático.

Logroño, 19 de octubre de 2009. Las diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, D.<sup>a</sup> Cristina Cabañas Arenzana, D.<sup>a</sup> Inmaculada García Serón y D.<sup>a</sup> Manuela Galdámez Sola.

La Comisión de Presupuestos, en su reunión celebrada los días 27, 28, 29 y 30 de octubre y 2 de noviembre de 2009, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:**

**Expte.:** 7L/SEIC-0090 - 0707335-.

**Autor:** Consejería de Presidencia.

**1.1. Comparecencia de los miembros del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, a fin de explicar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2010.**

**ACUERDO:**

Realizadas las comparecencias en la Comisión de referencia, siguiendo el calendario y horario que se relaciona a continuación, se acuerda que reglamentariamente se dé publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

- Día 27 de octubre: 12 h: Consejero de Hacienda.  
17 h: Consejero de Industria, Innovación y Empleo.
- Día 28 de octubre: 12 h: Consejera de Servicios Sociales.  
17 h: Consejero de Salud.
- Día 29 de octubre: 12 h: Consejero de Agricultu-

ra, Ganadería y Desarrollo Rural.

17 h: Consejero de Presidencia.

Día 30 de octubre: 12 h: Consejero de Administraciones Públicas y Política Local.

17 h: Consejera de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.

Día 2 de noviembre: 12 h: Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

17 h: Consejero de Vivienda y Obras Públicas.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de noviembre 2009. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.







**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones  
c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño  
Tfno. (+34) 941 20 40 33 - Ext. 219  
Fax (+34) 941 21 00 40  
E-mail: [cmlasanta@parlamento-larioja.org](mailto:cmlasanta@parlamento-larioja.org)  
<http://www.parlamento-larioja.org>